

Nuestra propuesta al país: Visión Venezuela Industrial 2025- La Ruta

Eduardo Garmendia

Presidente de la Confederación Venezolana de Industriales

Congreso 2014 Conindustria

Caracas, 7 julio 2014

Buenas tardes amigos asistentes al Congreso de Conindustria del año 2014.

Mi pública gratitud como Presidente de esta Institución para todos los que han colaborado con la estupenda realización de este evento, así como a los que han participado en las múltiples sesiones de trabajo, estudios y documentos que a lo largo de los últimos tres años nos han permitido llegar al día de hoy.

Gracias, también, a las empresas que han hecho posible este histórico encuentro.

Este es un día en que queremos presentarle a todos los comprometidos con el hecho industrial y al país en general, una invitación.

Y más que una invitación, un reto.

Un reto por el mañana. Para tomar una decisión histórica. Un cambio en la ruta que venimos transitando en su intensidad, compromiso, constancia y velocidad que en forma conjunta debemos imponerle a nuevas decisiones.

Decisiones en las que dejaremos reiteradas constancias de que nos reconocemos a nosotros mismos, reconocemos al otro, vemos lo que tenemos y lo que venimos haciendo, pero también nuestras fallas y aquello de lo que adolecemos.

¿Ruta hacia dónde?

Hacia el inexorable futuro que ya está aquí.

Un futuro que aspiramos en nada se asemeje al presente.

Un presente que no desconocemos. Un presente caracterizado por la falta de legítimas divisas. Por un crítico desabastecimiento. Por una inflación desbocada. Por la carencia de un diálogo eficiente. Por falta de predictibilidad en las políticas públicas. Por carencia de

unas reglas de juego compartidas. Por la ausencia de confianza para la inversión productiva y en proyectos de largo aliento como son los industriales.

Reconozco ante ustedes todo lo anterior. Lo reconocemos en Conindustria.

Son los temas que a todos nosotros nos golpean día a día. Son los temas que justifican nuestra agenda y lucha gremial.

Son la coyuntura que no evadimos, ni evadiremos jamás.

Pero, responsablemente, también estamos en la obligación, como ya dije, de levantar la mirada por encima de esta coyuntura y proponerle al país soluciones diferentes, soluciones verdaderas.

Como bien lo explicó en su estupenda exposición inicial nuestro querido Vicepresidente, Oscar Augusto Machado, soluciones hacia un futuro que no espera, lleno de oportunidades pero, igualmente, implacable con sus amenazas.

Me refiero, y entro directamente en materia, a la propuesta que la Confederación Venezolana de Industriales ha llamado **Visión Venezuela Industrial 2025 – La Ruta.**

Una propuesta en la que identificamos las **condiciones necesarias para alcanzar nuestro desarrollo industrial** con un horizonte precisado en el año 2025.

Reindustrialización e industrialización

De entrada, la experiencia y las mejores prácticas mundiales nos han permitido identificar que esta ruta conlleva dos estrategias simultáneas una de reindustrialización y otra de industrialización.

Con la primera -la reindustrialización- nos imponemos el compromiso por avanzar con el acervo productivo existente, un quehacer con nuestra historia, sus protagonistas y mucha riqueza aun por generar.

Es poner en marcha mucho de lo que se ha acopiado hasta ahora.

Y a la par, y con la misma urgencia y constancia, con la segunda -la industrialización- reconocemos que Venezuela también requiere de una propuesta que materialice los esfuerzos del industrial innovador, motivador, emprendedor.

Para ambos casos una variable que los iguala, que les exige una conducta común:

- asumir riesgos,
- enfrentar los retos que nos señala la globalización de los mercados
- y participar en la evolución de la tecnología y el conocimiento que imponen inexorablemente los tiempos que vivimos.

Institucionalidad y propiedad privada

Ambas tareas, enormes tareas, con estrategias y políticas públicas específicas y diferentes pero con un **único y sólido marco institucional y un mismo y único horizonte: ¡El futuro de Venezuela!**

Los cambios experimentados internamente dentro de nuestra sociedad en los últimos años y las exigencias globales que definen el hecho industrial en los países y regiones exitosos nos imponen una gran lección:

Es imposible avanzar en el hecho industrial si no **tenemos, reconocemos, fortalecemos y protegemos un sólido marco institucional.**

Un marco institucional significa reglas de juego y normas claras. Representa confianza. Actuación de jueces y árbitros justos. Predictibilidad sobre una agenda pública a desarrollar y sus consecuencias.

Sólo desde una visión integradora y que considera al ciudadano en su relación con los demás es posible el esquema social y democrático cuyo marco institucional es capaz de edificar cualquier dinámica de modernización y progreso, especialmente el industrial.

Institucionalidad no solo como una demanda ante el Estado, sino también entre nosotros los empresarios industriales.

Un marco institucional del cual surge la gran figura responsable, un gran motor, el gran generador de riqueza: **la iniciativa privada.**

En los actuales momentos la definición de propiedad privada en Venezuela se encuentra, en la opinión de unos, en entredicho; en la de otros, desmantelada. En todo caso, la supresión de la propiedad privada y la restricción de las libertades económicas generan muy pocas posibilidades para que **el contrato social que debe regir toda sociedad** efectivamente garantice las preferencias de los ciudadanos y sus valoraciones morales.

En la ruta que señala **Visión Industrial Venezuela 2025** la propiedad privada no es un concepto abstracto, genérico. No es algo relativo, que se interpreta según posturas ideológicas.

Al abordar el ámbito de lo productivo observamos como este principio tiene manifestaciones concretas en la vida cotidiana de inversionistas, empresarios, de los usuarios y consumidores, de estudiosos e innovadores, y con componentes y expresiones que comprometen las esferas de la política, lo moral, lo jurídico, lo económico y los derechos humanos.

A manera de sencillo ejemplo pero con mucha fuerza y vigor conceptual, sea pertinente recordar y compartir con ustedes el diálogo que sostuve con el que para ese momento era Presidente del Tribunal Supremo del Pueblo de Cuba, con motivo de un viaje que hice a ese país en función de mis responsabilidades gremiales.

En medio de la conversación nuestro anfitrión solicita mi parecer en cuanto qué deberían hacer los cubanos para mejorar su economía. Inmediatamente le respondí:

- *Ustedes pueden hacer dos cosas, una, restituir la propiedad privada y, dos, establecer tribunales que la hagan respetar.*
- *Usted lo que me propone es que acabemos con la revolución, me responde.*
- *Por allí va la cosa, le repliqué.*

Asentemos, pues, otro de los fundamentos esenciales de la ruta hacia la reindustrialización y la industrialización:

Un cambio en la noción de la propiedad privada implica modificaciones a todo el edificio de referentes para el arreglo social, para la necesaria institucionalidad que reclama un futuro mejor para Venezuela.

Nueva conciencia empresarial y mentalidad rentista

Sin embargo, si bien este principio es una condición imprescindible, tampoco es suficiente por sí mismo.

La propiedad en el ámbito industrial debe ir acompañada de lo que denominamos una **nueva conciencia empresarial entre nosotros mismos, los industriales.**

La razón no es sencilla, pero sí muy obvia: La ruta propuesta nos llama a **abandonar la mentalidad rentista y abrazar las banderas de la competencia, de la productividad, de la innovación.**

Llegó el momento de salir a buscar el riesgo, asumir los retos de formar parte de cadenas de valor innovadoras.

Expresado de manera diferente y en términos políticos vigentes, de fácil comprensión para quienes estamos aquí reunidos, diría:

Así como venimos pidiendo con urgencia un cambio en el modelo económico que se le quiere imponer al país, es necesario también que nosotros, empresarios industriales, asumamos un cambio en nuestra mentalidad y conducta.

Expresar el sentido de ese cambio entre nosotros me resulta particularmente cómodo, pues aquí hablamos un mismo léxico, una misma jerga: Ser un industrial con visión rentista o ser un industrial productivo, que compite, que busca insertarse en cadenas de valor, con criterios de sostenibilidad, con innovación.

En ese reto la propuesta instrumental, las condiciones y las políticas públicas que hemos identificado como necesarias son como el *hardware* de un sistema de información. El *software* de dicho sistema, por la otra parte, somos nosotros los industriales con nuestra mentalidad.

Sin lo segundo, lo primero es inútil.

No podemos plantearnos ni mucho menos intentar ejecutar un proyecto de reindustrialización e industrialización con una mentalidad rentista vigente entre nosotros.

Ninguna duda tengo en cuanto a la naturaleza polémica de estas palabras.

Pero ocurre que la ruta propuesta por Conindustria esta tarde a través de **Visión Venezuela Industrial 2025** es polémica. Rompe paradigmas tradicionales.

Exigir simultáneamente la vigencia de un marco institucional, vigencia de la propiedad privada y abandonar mentalidades y posiciones rentistas no es asunto fácil.

Pero es, definitivamente, **la ruta.**

Los invito a dedicar tiempo de lectura y análisis a este aspecto dentro de la propuesta que hoy estamos entregando, **reconociendo que existe el riesgo de que no podamos o no queramos entendernos en alguno de sus detalles.**

Pero aquí la lanzamos, pues si queremos futuro, si queremos mañana, debemos salir a promover y compartir esta ruta.

De acuerdo con el reloj de arena relativo a nuestra realidad petrolera, que bien explicó Oscar Augusto, la tendencia es que a futuro no deberíamos considerar un ingreso petrolero creciente y significativo capaz por si solo de sostener un proceso de crecimiento y desarrollo.

Por lo que **desde ya debemos poner en ejecución aquello que lo vaya sustituyendo de manera segura, estable.**

Esto no le quita a la industria petrolera su responsabilidad de ser factor de arrastre, particularmente de la manufactura de bienes de capital en el país.

Venezuela se acerca al siglo de historia petrolera. Eso no podemos ni olvidarlo, mucho menos subestimarlos. Basta recordar que para finales de la década de los 90, el componente de manufactura nacional en los proyectos llegó a representar cerca del 40% del monto total de la iniciativa petrolera. En la actualidad esta cifra está muy por debajo del porcentaje señalado.

Un muy claro ejemplo de oportunidades tanto para el proceso de industrialización como para el de reindustrialización.

Estimados amigos:

Estamos ante la perspectiva de que Venezuela tiene en su futuro de corto plazo un margen de dudosa flexibilidad que la puede llevar a quedar aislada con enormes reservas de petróleo sin explotar. Un asunto estratégico que a todos debe preocuparnos, a todos, sin distinción de visión política, de posición productiva.

Una realidad que a quienes estamos esta tarde aquí reunidos, los actores clave del sector industrial venezolano, nos impone un rol muy importante que desempeñar.

Para un proceso industrial de envergadura diez años es simplemente mañana, el corto plazo.

Políticas públicas que consolidan la ruta

¿Cómo podríamos nosotros los industriales asumir desde hoy este reto?

La respuesta a tan comprometedor pregunta la estamos dando esta tarde. Cumpliendo responsablemente ante el país estamos proponiendo una ruta llamada **Visión Venezuela Industrial 2025**.

Una ruta que contiene un total de 14 políticas públicas transversales que, insisto, **reconocen e imponen la productividad como pivote, como eje articulador de toda propuesta o decisión**, que nos consolidarán el camino hacia una realidad de mayor desarrollo.

El tema de la estructura del Estado y su funcionamiento. La modernización en materia de promoción y defensa de la competencia. Las nuevas concepciones en materia de propiedad intelectual y patentes. La concepción de protección al consumidor y al usuario. La figura del arbitraje para resolver situaciones de asimetrías o inexistencia de esquemas efectivos de suministro de información. El desarrollo del concepto de propiedad en las áreas de la investigación, la innovación y el desarrollo El tema de la competitividad y expansión de la producción y las necesarias inversiones en preservación ambiental, biodiversidad y sustentabilidad. Los temas relacionados con dumping y subsidios, así como en lo atinente a las exigencias del Acuerdo de Marrakech.

Por el diseño concebido a mi presentación en el marco de este evento, no puedo y no debo detallar cada una. Abordarlas una a una en una estructura de una asamblea no sería lo correcto, sería hacerles daño.

Son las que ustedes están actualmente observando en la pantalla gigante. El documento que se les entregara expone los primeros alcances de cada una.

Son 14 indispensables políticas públicas transversales. Reflejan afinaciones e implementaciones que generarían **logros compartidos entre un empresario moderno y un estamento público institucionalizado**, capacitado, que rinde cuentas, que reconoce la justicia.

Entre nosotros mismos, estoy seguro, será arduo el trabajo que tenemos por delante respecto a reconocerle oportunidades y ventajas a estas específicas propuestas.

Vamos a estudiarlas. Vamos a participar para construirlas. Para perfeccionarlas. Es nuestro deber encontrar los escenarios pertinentes, tanto privados como públicos, para que se conozcan y encuentren sustento institucional.

Vamos a comenzar desde ya las **reuniones sectoriales que nos permitan apoyarnos en estas políticas transversales para identificar de inmediato aquellas políticas verticales**, duras, específicas, inherentes a las cadenas productivas de cada sector industrial venezolano.

Pero, insisto, insistamos todos, **si no incrementamos nuestra productividad, no estaremos convocados al futuro**. Si una propuesta de políticas públicas como las aquí listadas o una nueva propuesta que surja de ustedes no está orientada a estimular o promover la productividad, pues simplemente esa iniciativa no ayuda al industrial.

Nos estaría perjudicando. Nos sacaría de la ruta.

Educación para el trabajo

Colegas y expertos nos señalan diversidad de maneras y formas para abordar la histórica tarea de trabajar e imponer estas políticas transversales.

Yo, personalmente, he insistido en que junto a la propiedad privada y la robustez de una institucionalidad con calidad, en el tema del **capital humano** podríamos sintetizar muchas de las ventajas que contienen estas políticas.

Un concepto de capital humano que los industriales igualmente necesitamos asumir de manera diferente a como hasta ahora lo venimos haciendo:

Necesitamos desarrollo de capital humano asociado tanto a la vocación al trabajo como a la innovación. En otras palabras, dos frentes, **el trabajo como actor ejecutor y el trabajo como actor innovador**, pensador, creador, estratégico.

Estoy seguro que cada uno de los aquí reunidos podría decir conmigo:

-Nada hacemos con capital, equipos, mercados, leyes, normas, acuerdos y procesos si no disponemos de capital humano con vocación al trabajo y, simultáneamente, recursos con mentalidad creadora, innovadora, promotora de la investigación.

El tema de la educación puede entenderse en función, cito textual, a *“desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática”*, como lo señala nuestra Constitución Nacional en su artículo 102.

Ese planteamiento involucra diferentes facetas: la valorativa, la de socialización, la formación ciudadana y la de formación de un ciudadano productivo. Como ya lo planteó de manera diáfana el reverendo padre Luis Ugalde en un escenario similar a este, cito, *“...para formar al ciudadano productivo se debe promover: la adquisición de conocimientos científicos y técnicos y de habilidades instrumentales; la familiaridad con las tecnologías de la información y comunicación; los conocimientos sobre el funcionamiento de empresas y cooperativas; la práctica en la preparación y gestión de proyectos; el desarrollo de una convicción sobre la imposibilidad de lograr los fines que se desean si no se aplican con disciplina los medios necesarios para lograrlos.”*

En **Visión Venezuela Industrial 2025** el énfasis puesto en este tema recae en los detalles inherentes a la educación necesaria para sustentar nuestra industrialización, pues es otro el espacio para la reflexión sobre la educación que humaniza, aunque se reconoce que sin esta última perspectiva, no tiene sentido propuesta alguna.

La exigencia de lo global

Este ambicioso objetivo de la educación para el trabajo industrializador no puede obviar una de las condiciones esenciales para aspirar ser actores industriales y económicos relevantes para el 2025: **la búsqueda y logro de una participación en lo que es la nueva geografía del crecimiento, la de los mercados de integración, los mercados internacionales, los mercados globales.**

La propuesta ya no es que si produzco y produzco bien, y mis excedentes son para la exportación.

No, esa no es la idea.

La ruta señala una nueva estrategia. Solo estaremos participando en los mercados del futuro inmediato si asumimos la idea de que tú, yo, nosotros, producimos para **un mercado que es mundial dentro del cual se encuentra Venezuela.**

Venezuela no es el mercado. Venezuela es parte del mercado. Venezuela no es algo diferente al mercado total que debemos visualizar para reindustrializarnos e industrializarnos.

Identificar cadenas de valor no significa satisfacer un mercado nacional. Es participar de una oferta exportadora constante, no de coyuntura.

Asumir una de las dos estrategias, **la de reindustrializarte o la de industrializarte, no es para ser autárquicos. Es para aspirar a ser jugadores regionales, mundiales.**

Lo contrario visualiza solo a un productor marginal, cuando menos. O a un actor industrial definitivamente excluido, lo más seguro.

Los estudios que nos apoyan para este Congreso de Conindustria 2014 señalan que el patrón actual de organización e integración del quehacer productivo es la globalización.

Es decir, tomar decisiones sobre qué producir le impone al emprendedor el deber de pensar en escalas que sobrepasan lo local, buscando competitividad y estándares de calidad que respondan tanto a realidades internacionales o globales como a la hiper segmentación de los mercados, la existencia de tecnologías genéricas, los nuevos modelos organizativos, la inserción en redes abiertas, procesos enfocados en mejoras continuas, surgimiento de nuevos líderes de productos o de mercados de manera continua, la tecnología y el conocimiento como factores de producción, proveedores y clientes como socios en redes de alto valor.

Un listado en el que me permito nombrar solo algunos de los retos que tenemos por delante, de seguro varios de ellos ya familiares para muchos de ustedes.

Muchos países en desarrollo están dando respuesta a esos retos. En cada caso se reconocen tanto las demandas de mercados globales en continuo cambio, como el surgimiento y operación de redes locales, siempre con altos componentes propios de la revolución informática, la Internet y la oportunidad de acceso al conocimiento mundial.

Aquí, nuevamente soy y me presento optimista.

Venezuela es válido ejemplo de las oportunidades que representa América Latina. Y los cambios globales que estamos observando muestran ventanas de oportunidades para nuestra región en cuanto a recursos y ubicación, ya que su base de exportación tiene un alto componente de materias primas y energía.

El reto es aprovechar esas ventanas de oportunidades y entender, decidir y participar en este nuevo paradigma transformador.

El futuro es construcción permanente

Dejo, entonces, para el inmediato estudio por vuestra parte el contenido grueso y sustantivo de **Visión Venezuela Industrial 2025 – La Ruta**, pues en función al tiempo asignado debo concluir.

Personalmente asumo como lema de vida y así lo aplico en mis responsabilidades, que el futuro es una construcción que nosotros hacemos diariamente.

¿Responsabilidades desde el Gobierno, desde el sector público, para construir esta ruta?

Muchas y alguna graves. Jamás lo desconoceremos. Jamás dejaremos de denunciarlas. Todos los índices macroeconómicos, responsabilidad exclusiva del estamento gobernante, así lo demuestran.

Son asuntos de coyuntura que no evadimos, como ya dije, pero que en esta oportunidad preferimos comprometernos con las soluciones que de verdad producen un cambio de la institucionalidad vigente por una nueva que promueve el desarrollo integral de nuestra nación.

¿Quieres ser un empresario del mañana?

¿Quieres ser un empresario moderno?

¿Te quieres insertar a una cadena de valor?

Aquí Conindustria le ofrece a sus cámaras y empresas asociadas, al mundo académico, al empresariado en general, a los inversionistas, y a los responsables de formular políticas públicas desde el sector gubernamental una herramienta, un conocimiento algo destilado para que transites hacia esos destinos.

Esta tarde no simplemente escúchame. No solo registra tu participación en tu Asamblea, en nuestra Asamblea.

Decídate también a participar como actor en la construcción de esta ruta!

Estás convocado. Tu participación es necesaria, urgente también.

Nuestros próximos pasos están orientados hacia la particularización de esta ruta. Hacerla más específica, llevándola a sectores y empresas.

En esta última lámina observan ustedes el esbozo básico del proceso. Una visualización que nos llevará a conductas, códigos de comunicación, metodologías y procesos de análisis e informes homogéneos, al alcance de todos.

Vamos a crear procesos de interacción con muchos de ustedes, en especial con nuestros socios en la actividad industrial diaria, me refiero a los trabajadores y sus organizaciones.

Estas interacciones se llevarán a cabo considerando las realidades y posibilidades de cada mercado nacional e internacional, buscando construir cadenas de valor que tengan significado para el desarrollo de Venezuela.

Debemos, insisto, encontrarnos con nosotros mismo. No basados en subsidios, en renta, sino en que somos capaces de conocernos y conocer nuestros mercados, que vivimos a cada instante el perfeccionamiento permanente del principio de la propiedad privada, que participamos de una institucionalidad fuerte, que nos mostramos con una visión de mercados abiertos y somos productivos.

Industriales venezolanos, hagamos hoy lo que hoy nos corresponde.

Veamos a continuación primero una muestra del desarrollo de una interacción como las que proponemos en el siguiente corto video.

Luego, escuchemos a un distinguido panel de expertos venezolanos que nos ayudarán a interpretar esta propuesta y modelarán un válido esquema de participación activa por el bien de nuestra iniciativa de futuro, porque para Conindustria la estrategia de la industria es: Venezuela.

Muchas gracias y buenas tardes!